



REPORTE FINAL 2020

Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Reporte final 2020



Comisión de ética pública
de Oficina Para el
Reordenamiento del
Transporte (OPRET)
institución

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

Lograda	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
Avanzada	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
No realizada	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	Avanzado

Describir aquí lo realizado:

El día 12 de febrero realizamos un cine fórum, pasamos la película Entrenador Carter, actividad a la cual participaron 45 empleados.

Los meses subsiguientes no pudimos repetirlo por motivo de la Pandemia.

Observaciones de la DIGEIG:

Esta actividad es ponderada como avanzada considerando que cumplieron con parte de lo proyectado.

Actividad 2	Ponderación
1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los medios disponibles para estos fines. c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Realizada: Promocionamos mediante circular los meses de marzo, junio, agosto, septiembre diciembre que estamos disponibles para las asesorías a los servidores públicos, a través de los murales de la Comisión de ética, ubicados en las oficinas administrativas, estaciones del metro y teleférico de Santo Domingo. Medios disponibles los correos cep@opref.gob.do y msmith@opref.gob.do Al concluir cada trimestre redactamos una certificación de que no recibimos solicitudes de asesorías por parte de los empleados.

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 3	Ponderación
Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Realizada el 29 de abril: Para el día de la Conmemoración del Día Nacional de la Ética, enviamos correos masivos a los empleados, resaltando la importancia de este día, remitimos un resumen la biografía de *Francisco Ulises Espaillat*. También fue promocionado por Facebook y Twitter institucional.

Observaciones de la DIGEIG:

A pesar de no haber sido una actividad requerida por la DIGEIG, por la situación de pandemia que pasaba el país, esta actividad fue realizada por la CEP.

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Realizada el 3 de junio: Utilizamos la encuesta enviada por la DIGEIG, la cual fue remitida por correo masivo a los empleados y llenada y cumplida excelentemente.

Observaciones

Actividad realizada con el respaldo de la DIGEIG.

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Realizada: Tanto las autoridades salientes como las entrantes presentaron su declaración jurada: Actualmente el Ing. Rafael Santos Pérez (Director Ejecutivo) Lic. Domingo Paulino (Director Administrativo y Financiero) y la Ing. Ivon Hernández (encargada de compras). Están publicadas en el sub-portal de transparencia.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: <ul style="list-style-type: none"> a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas. 	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Realizada: Los meses de marzo, junio, agosto, septiembre y diciembre promocionamos por correo masivo y en el mural de la ética, la existencia de los buzones colocados en sitios estratégicos en las estaciones del metro y teleférico de Santo Domingo (Tenemos disponibles 9 buzones), los cuales son revisados y no hemos encontrados denuncias. Cada Trimestre hacemos una certificación de que no hemos recibido denuncias.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Realizada: El Actual Director Ejecutivo Ing. Rafael Santo Pérez en fecha 2/10/2020 firmo el Compromiso Ético de los Altos Funcionarios Públicos con el Gobierno y la Sociedad y depositado en la DIGEIG el 6/10/2020. Tenemos una certificación del 23/12/2020 que consta que el único funcionario nombrado por decreto es el Director Ejecutivo.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	

Describir aquí lo realizado:

Realizada: En fecha 22 de diciembre de 2020, nos reunimos con la finalidad de tratar el tema sobre el cumplimiento del Código de Pautas Éticas. A finales de septiembre de 2020 la DIGEIG nos remitió el documento **Compromiso Ético de los Altos Funcionarios Públicos con el Gobierno y la Sociedad**. Dicho documento fue firmado por el Director Ejecutivo el 2/10/2020 y enviado a la DIGEIG. Entendemos que no tiene el período suficiente para nosotros emitir algún juicio de valor objetivo. Hasta ahora hemos observado un comportamiento ético.

Observaciones

Esta actividad no está siendo requerida por esta DIGEIG.

Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Realizada: La institución posee un Código de Ética, su última actualización fue en el primer trimestre 2020. **El 12 de agosto lo promovimos por correo masivo** a los empleados, sin embargo, en vista de que se ha producido un cambio en la Dirección Ejecutiva de la institución, el mismo está en fase de revisión nuevamente. Entendemos que para el primer trimestre del 2021 podremos volver a promocionarlo.

Observaciones

Favor remitir el Código de Etica de su institución a esta DIGEIG.

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. <ul style="list-style-type: none"> a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario 	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Realizada: Esta actividad es del cuarto trimestre, nos reunimos el día el 28 de diciembre, luego de exponer nuestras ideas, llegamos a la conclusión, que al producirse un cambio en la administración pública y consecuentemente, la encargada del Departamento de Recursos Humanos es nueva en la posición no tiene el tiempo suficiente, que sería el período de un año para nosotros de una manera objetiva emitir un informe. Es importante resaltar que la encargada de este departamento ha mostrado interés en que se educa o forme el personal en temas éticos.

Observaciones

Favor remitir el análisis realizado a esta DIGEIG, vía correo electrónico.

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	

Describir aquí lo realizado:

Realizada: Nos reunimos el 22 de diciembre, y verificamos que esta actividad corresponde al 4to. Trimestre, verificamos que la institución tiene publicado en el portal de transparencia y en el portal transaccional todos los procesos de compra, y que la nueva encargada no tiene el tiempo suficiente para la comisión realizar una evaluación objetiva en tan poco tiempo, cuando tenga el año sería mejor.

Observaciones

Favor remitir el análisis realizado a esta DIGEIG, vía correo electrónico.

PROYECTO III: Planificación

Actividad 12	Ponderación
Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Durante el año 2020 realizamos las reuniones ordinarias en los meses de: 8 de enero, el 7 de febrero, el 27 de abril, 26 de junio, 6 de agosto, 8 de septiembre, 6 de noviembre y 3 de diciembre 2020.

Observaciones

Actividad avanzada a razón de no haber realizado las 12 reuniones mínimas requeridas en el plan de trabajo.

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

a) No se gestionó la asignación de fondo, esta actividad estaba para el 3er y 4to trimestre período en el que iniciaron nuevas autoridades en la institución, sin embargo, podríamos gestionarla para el primer trimestre 2021. B) La validación del Plan de trabajo 2021 fue **remitido** a la DIGEIG, y no hemos tenido respuesta.

Observaciones

Actividad ponderada como avanzada por las gestiones realizadas por la CEP a los fines de gestionar la validación de dicho plan de trabajo.

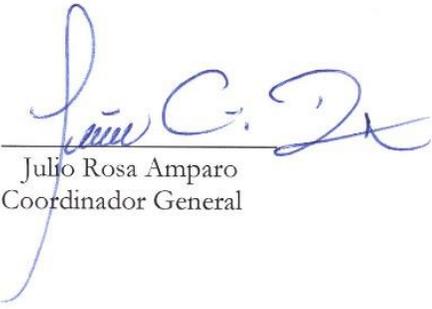
Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	

Describir aquí lo realizado:

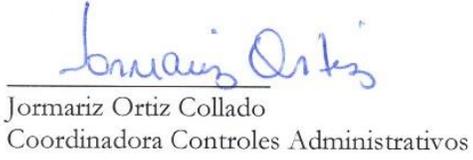
La oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) NO tiene dependencia en el interior del país.

Observaciones:

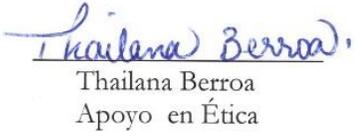
Actividad sin ponderación pues la misma no aplica para esta CEP.

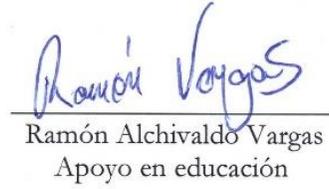

Julio Rosa Amparo
Coordinador General


Michel Smith Creque
Coordinador de Ética


Jormariz Ortiz Collado
Coordinadora Controles Administrativos


Lester Demorizi
Coordinador de Educación.


Thailana Berroa
Apoyo en Ética


Ramón Alchivaldo Vargas
Apoyo en educación


Luisa Miguelina Lora
Secretaria

